

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. HECHO ESENCIAL

Incofin S.A.
Inscrita en registro de Valores N° 1062

En conformidad a lo establecido en el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercados de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta misma Superintendencia, me permito comunicar a esta Superintendencia que el día 04 de julio del 2012 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas en la cual se encontraban presentes o representadas la totalidad de las acciones con derecho a voto emitidas por la sociedad, quienes en votación acordaron por el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, aprobar las siguientes materias:

Aumentar el capital de la sociedad de la suma de \$6.263.181.061 dividido en 5.280 acciones totalmente suscrita y pagadas, a la suma de \$8.744.780.155 dividido en 7.372 acciones, de una misma serie y sin valor nominal. Este aumento de \$2.481.599.094 se efectúa mediante la emisión de 2.092 nuevas acciones de pago, con un valor de colocación de \$1.186.232,836520.

Los accionistas manifestaron que harán uso de su derecho a opción preferente para suscribir dichas acciones de la forma que se indica a continuación:

Uno) Grupo Incorp S.A. suscribe 1.025 acciones por la suma total de \$ 1.215.888.657.- Esta suma se paga mediante: i) La capitalización de los créditos otorgados con fechas 28 de mayo de 2012 y 14 de junio de 2012 por la suma de \$ 555.089.110.- y ii) El aporte de 499.749 acciones de la sociedad Incofin Leasing S.A. valorizadas en \$ 660.799.547.-

Dos) Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A. suscribe 1.046 acciones por la suma total de \$1.240.799.547.- Esta suma se paga mediante: i) La capitalización de los créditos otorgados con fechas 28 de mayo de 2012 y 14 de junio de 2012 por un valor de \$ 580.000.000.- y ii) El aporte de 499.749 acciones de la sociedad Incofin Leasing S.A. valorizadas en \$ 660.799.547.-.

Tres) Acofin S.A. suscribe 21 acciones por la suma total de \$ 24.910.890.- Esta suma se paga en dinero efectivo, en dicho acto.

Sin otro particular, saluda

Atte.



Christian Cook Ramirez
Gerente General
Incofin S.A.

